



Villa Purificación

TERCERA REUNION ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLA PURIFICACION, JALISCO

PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLA PURIFICACION, JALISCO DE FECHA 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2017

En el municipio de Villa Purificación, Jalisco, a los 10 diez días del mes de julio del año 2017 dos mil diecisiete, siendo las 10:00 diez horas con cero minutos del día y hora señalados para que tuviera verificativo la Tercera Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Villa Purificación, correspondiente al año 2017 dos mil diecisiete, de conformidad con lo establecido en el Decreto de creación del DIF, la sesión convocada se llevo a cabo en el salón de "Presidencia" ubicado en planta alta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Villa Purificación, Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el numero 152 de la calle Reforma, de la Colonia La Quinta, en este municipio, se dio inicio la Sesión Ordinaria con los miembros propietarios: PRESIDENTA DEL PATRONATO: L.A JAZMIN JETZABEL GONZALEZ DIAZ; SECRETARIA EJECUTIVA, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: C. JENNIFER MARLENY AGUILAR CAMPOS;

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ING. HERNAN GARCIA MICHEL; REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL: C. MARÍA LUISA ZAVALZA VALDOVINES; REPRESENTANTE DE EDUCACION: C. ELVIA ROCÍO INÍGUEZ GONZÁLEZ; SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA: C. CLAUDIA IBETH QUINTERO GARCÍA; SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES: DRA. ELIA GABRIELA MARTÍNEZ HARO; REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRARIO: C. JAMIER IVÁN URIBE CORTES; "ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA": C. ELSA URIBE CHÁVEZ; TESORERO MUNICIPAL: L.C.P. LINO ANGARICA URIBE.

La C. JENNIFER MARLENY AGUILAR CAMPOS Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Villa Purificación, Jalisco, da fe de la existencia del Quórum Legal, en virtud de encontrarse presentes el número de miembros del Patronato que establece el Decreto de Creación como mínimo para que la sesión quede instalada legalmente por lo que declara que serán validos los acuerdos que de la sesión emanen.

Acto seguido, en uso de la voz la L.A JAZMIN JETZABEL GONZALEZ DIAZ, agradeció la presencia de los miembros del Patronato del Sistema DIF Villa Purificación y procedió a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Declaracion del Quórum Legal
- 2.- Bienvenida
- 3.- Aprobación del Orden del día
- 4.-Dar de baja para desechar muebles que no están en condiciones de uso
- 5.-Cierre de Sesión.

1.- Así mismo, la L.A JAZMIN JETZABEL GONZALEZ DIAZ, agradece la presencia a los miembros del patronato y a los presentes, trabajadores del Sistema DIF Villa Purificación, por estos meses de trabajo y por todo el apoyo que han brindado y su buen desempeño.

Maria Luisa Zavalza V.
JMAG
Garcia Michel
Urbe
Quintero
Martinez
Urbe Chavez
Angarica Urbe



Villa Purificación

4.- en uso de la voz la C. JENNIFER MARLENNY AGUILAR CAMPOS manifestó que el Sistema DIF Villa Purificación, pidiendo la aprobación del patronato para autorizar \$64,877.44 (sesenta y cuatro mil ochocientos setenta y siete pesos 44/100 M.N.) para cubrir parte de los apoyos asistenciales que se promueven durante la ejecución del proyecto para familias con alta vulnerabilidad.

ACUERDO 2: Por unanimidad se aprueba la petición anterior

En uso de la voz la L.A JAZMIN JETZABEL GONZALEZ DIAZ me queda a mi también, agradecer su participación en esta sesión e invitarlos a que sigan trabajando con nosotros y a que se nos apoye, porque yo creo que todo lo que podamos hacer en asistencia social se nos revertirá para que podamos tener una mejor sociedad.

No existiendo más puntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 10 diez de julio del 2017, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Jazmín Jetzabel González Díaz
Presidenta del Patronato

C. Jennifer Marleny Aguilar Campos
Directora General y Secretaria Ejecutiva

Ing. Hernán García Michel
Secretario General del H. Ayuntamiento

C. María Luisa Zavalza Valdovines
Regidora de Asistencia Social

C. Elvia Lucio Iñiguez González
Representante de Educación

C. Claudia Ibeth Quintero García
Servicios Coordinados de Salud Pública

Dra. Elia Gabriela Martínez Haro
Servicios Médicos Municipales

C. Javier Iván Uribe Cortes
Representante del Sector Agrario

C. Elsa Uribe Chávez
"Asilo Nuestra Señora de la Candelaria"